UNIDAD:	SERVICIOS AMBULATORIOS	AREA DE SERVICIO:	URGENCIAS					
No. DE CONTRATO:	1980/2023	Periodo a reportar: NOVIEMBRE 2024	DESDE			HASTA		
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN No:			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
1000383577			14	10	2024	15	11	2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: DANNA VALENTINA SANABRIA

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERIA PARA EL SERVICIO DE URGENCIAS

I. ACTIVIDADES:

	LISTADO DE ACTIVIDADES	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	TOTAL
1.	Realizar rondas periódicas en el turno en el servicio de urgencias, consultorios médicos e informar novedades detectadas, a la profesional de enfermería a cargo	12	12	12	12	48
2.	Realizar el ingreso del paciente en el sistema DINAMICA de acuerdo al proceso administrativo	10	10	15	12	47
3.	Realizar las actividades administrativas que le fueron asignadas por la Profesional de Enfermería del servicio	24	24	24	24	96
4.	Dar buen uso de los recursos de la institución y control de los mismos, que le son entregados para el desarrollo de sus actividades	20	20	20	20	80
5.	Orientar al usuario y la familia o acudiente, brindando la información que le sea solicitada, aplicar principios de privacidad, respeto y ética.	24	24	24	24	96
6.	Realizar el acompañamiento a las maternas que se envían al servicio de ginecología	0	0	0	0	0
7	Brindar orientación a los usuarios que se encuentren en el servicio de Urgencias, en relación con los procesos de triage, admisión y atención médica del Servicio	15	15	10	15	55
8	Tratar con respeto, imparcialidad y rectitud a los funcionarios internos y externos, pacientes y demás personas con que tenga relación con ocasión de la prestación del servicio, observando la moral y las buenas costumbres. Sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica	24	24	24	24	96
9	Cumplir con las normas institucionales referentes a: Saludo institucional, uso de ropa y calzado adecuados, identificación visible (chaleco color verde identificandose como Atencion al Usuario), cabello recogido, uñas sin esmalte y cortas. Además, la prestación del servicio es de acuerdo a la concertación contractual entre el contratista, el Hospital y el supervisor del contrato, con la finalidad de mantener la continuidad en la prestación de la actividad. Mantener disponibilidad para la asignación en los diferentes turnos , que por necesidad del Hospital sean requeridas, para garantizar una atención oportuna las 24 horas del día, los 365 días del año	30	30	30	30	120
10	Realizar de forma oportuna el ingreso y egreso administrativo de los usuarios, verificando detalladamente los datos personales de cada paciente	10	10	12	13	45
11	Verificar que se cumpla horario de visita de pacientes con estancia en el servicio de Urgencias, así mismo garantizar el adecuado diligenciamiento del formato establecido de visitas	0	0	0	0	0
12	Realizar verificación de la adecuada identificación de los pacientes de urgencias en área de observación, que cuenten con manilla de identificación	10	10	10	10	40
13	Realizar y actualizar censo de ocupación del Servicio de Urgencias y entregar la información al área de seguridad inmediatamente después de recibir turno	0	3	5	2	10
14	Atender de manera oportuna en las actividades del digiturno, teniendo en cuenta grupo etéreo e identificando usuarios en sala de espera que requieran por su condición de salud ser priorizados	8	8	8	8	32
15	Realizar el cargue mensual de los documentos que evidencien el cumplimiento de las obligaciones en la plataforma electrónica – SECOP II	0	0	1	0	1
16	Procurar el cuidado de su salud y suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud	0	0	1	0	1
17	Recibir y entregar turno en las ambulancias con su respectivo inventario actualizado e informar novedades encontradas al jefe encargado	24	24	24	24	96
18	Informar permanente al profesional de Enfermería los cambios presentados y/o identificados durante la atención del paciente en el traslado en Ambulancia. Además de	5	5	5	5	20
19	Las demás actividades que el supervisor del contrato estime pertinente en competencia de su cargo y /o actividades complementarias o en adherencia a los procesos continuos de la institución	10	10	10	10	40
					TOTAL DEFINITIVO DEL INFORME	**923**

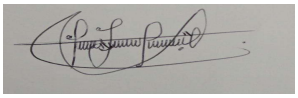
II. CONSOLIDADO:

III. LIMITANTES EN LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES

IV. FIRMAS



Danna Valentina Sanabria



Laura Juliana Linares Laverde (E)